

2024SE00780

Completado el expediente administrativo promovido para la contratación del servicio de GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, cumplidos los plazos y trámites que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 117 de la mencionada ley,

el vicerector d'economia i infraestructures de la Universitat de València, haciendo uso de las competencias delegadas por la rectora de la Universitat de València, mediante resolución de 20 de mayo de 2022, publicada en el DOGV 9350 de 30 de mayo de 2022,

RESUELVE

- Aprobar el mencionado expediente de contratación e iniciar el procedimiento de adjudicación que se llevará a cabo por procediciemto abierto de acuerdo con lo dispuesto en el art. 156 de la Ley de Contratos del Sector Público.
- 2. Instar al órgano competente a la aprobación de un gasto por importe de 131.998,25 €, IVA incluido, para la financiación del correspondiente contrato, con la siguiente distribución en anualidades:

2024	2025	2026	TOTAL
27.499,64 €	65.999,12€	38.499,49 €	131.998,25 €

València, 22 de mayo de 2024

Justo Herrera Gómez Vicerector d'Economia i Infraestructures